



Subsecretaría de Planeación Educativa y Cobertura
Programa de Alimentación Escolar – PAE

CIRCULAR No. 038

DE: Jairo Hernán Cadena Ortega – Secretario de Educación Departamental
José Deínis Obregón – Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura

PARA: Alcaldes, Rectores, Coordinadores, Docentes, Padres de familia, Acudientes y Comunidad Educativa niños, niñas, adolescentes y jóvenes titulares de derecho del Programa de Alimentación Escolar – PAE.

ASUNTO: Campaña PAEstar al Día.

FECHA: 30 JUN 2021

El Programa de Alimentación Escolar – PAE es una estrategia estatal que promueve el acceso con permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo oficial, a través del suministro de un complemento alimentario durante la jornada escolar, para mantener los niveles de atención, impactar de forma positiva los procesos de aprendizaje, el desarrollo cognitivo, disminuir el ausentismo y la deserción escolar y fomentar estilos de vida saludables.

Teniendo en cuenta una de las comunicaciones de la Unidad de Alimentos para Aprender (UApA), donde se informa que, desde abril, con el apoyo del equipo del Banco Mundial, se encuentra en un piloto del primero de los tres componentes del nuevo ecosistema de información del PAE (SiPAE), denominado PAEstar al día, el cual es una herramienta de control social y participación ciudadana que tiene como objetivo servir de canal de comunicación directa del PAE con los actores clave del programa y, en el futuro, será la herramienta que les permitirá a las Entidades Territoriales, contar con mecanismos claros para involucrar a la ciudadanía en la ejecución.

En este sentido en la actualidad PAEstar al día está disponible como portal web en www.paestardia.gov.co o en APP para celulares Android en el APP store, por lo cual la Secretaría de Educación Departamental de Nariño insta a todos los actores de PAE a contribuir con el desarrollo de esta primera etapa de PAEstar al día, **donde se busca que los ciudadanos, padres, madres, acudientes, profesores, rectores, entre otros, se registren para quedar conectados con el Programa** y, de igual manera, diligencien la encuesta de percepción que será utilizada para la evaluación que se está haciendo desde la Unidad, sobre el PAE para el aprendizaje en casa.

Así mismo es importante tener en cuenta que la plataforma está en un proceso de mejora y se estará informando en las próximas semanas de manera más precisa, sobre el avance del nuevo SiPAE y las nuevas herramientas que la Unidad de Alimentos para Aprender está construyendo para brindar mejor apoyo a ustedes en las regiones. **Mientras tanto invitamos a los ciudadanos, padres, madres, acudientes, profesores, rectores, entre otros, ser partícipes de esta nueva plataforma, mediante el enlace www.paestardia.gov.co.**

Por consiguiente, la entidad territorial del Departamento de Nariño, a través del equipo profesional y en el marco de su autonomía administrativa adopta y propone la presente guía para realizar la respectiva inscripción en la herramienta de acuerdo a las directrices de la Unidad de Alimentos para Aprender y el Banco Mundial:



Secretaría
de Educación
Asuntos
Legales

ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS

Código	M03.01.F03
Página	1 de 8
Versión	5.0
Vigencia	9/1/2020



PAEstar al día

5 pasos para registrarse en PAEstar al día

Paso 1

Ingresa desde su celular o computador a la página www.paestardia.gov.co



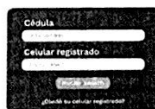
Paso 2

Seleccione su rol dentro del PAE. Si usted es un rector, docente, directivo docente o manipulador de alimentos, por favor seleccione el rol "Miembro de una Institución Educativa".



Paso 3

Haga clic en "Regístrese aquí". Se desplegará un formulario corto que deberá diligenciar completamente.



Paso 4

Llene todos los campos que le solicita el registro y dé clic en "Finalizar Registro". Asegúrese de ingresar de forma correcta su número de cédula y celular porque estos serán indispensables para el ingreso a la herramienta.

Al hacer clic en el botón "Finalizar Registro" se generará un código de verificación que se enviará al correo electrónico registrado en el sistema. Este código debe ingresarse en el campo correspondiente para validar el registro.



Paso 5

Ingresa con su número de cédula y celular registrado y listo, ¡haga parte de la familia del PAE!



Así mismo se presenta el paso a paso para el ingreso y la participación en las diferentes encuestas que se encuentran disponibles en la herramienta:

Nota: Mediante el presente documento se informa a la comunidad educativa de Nariño que la Secretaría de Educación Asuntos Legales, en el marco de su competencia, ha desarrollado la herramienta PAEstar al día, con el fin de facilitar el acceso a la información de los miembros de la comunidad educativa y permitir la participación en las encuestas de la herramienta.

SEDE ADMINISTRATIVA
Gobernación de Nariño - Cra. 40B No. 18A - 85 Barrio Pardiaco / Pasto Nariño (Colón)
Computador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 007
www.sednariño.gov.co - sednariño@nariño.gov.co



Secretaría
de Educación
Asuntos
Legales

ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS

Código	M03.01.F03
Página	1 de 8
Versión	5.0
Vigencia	9/1/2020

GOV.CO

PAEstar al día: Herramienta de control social y participación ciudadana



5 pasos para participar en PAEstar al día

Paso 1

Ingrese desde su celular o computador a la página www.paestaraldia.gov.co



Paso 2

Seleccione su rol dentro del PAE. Si usted es un rector, docente, directivo docente o manipulador de alimentos, por favor seleccione el rol "Miembro de una Institución Educativa".



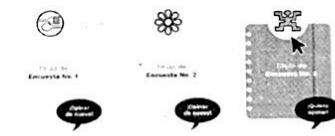
Paso 3

Inicie sesión con su número de cédula y celular registrado. Si no recuerda el celular con el que se registró, dé clic en "¿Olvidó su celular registrado?" y siga las instrucciones.



Paso 4

Una vez ingrese le aparecerán las encuestas disponibles, dé clic en la que quiera responder. Si la encuesta está en color naranja significa que todavía no la ha respondido. Si está en color azul significa que ya la respondió.



Paso 5

Llene toda la información que le pide la encuesta y dé clic en enviar. Al finalizar, en la parte inferior encontrará un link a otras encuestas que tenga disponibles para responder.



Cabe resaltar que la Unidad y su aliado estratégico, el Banco Mundial a fin de motivar la participación de los ciudadanos en la nueva plataforma, utilizará la base de datos del SIMAT, y enviarán tres mensajes de texto con el único fin de dar a conocer la

Alcaldía Mayor de Pasto, Colombia, sede administrativa de la Secretaría de Educación, Asuntos Legales y Asesoría Jurídica, ubicada en la Carrera 100 No. 100-10, Pasto, Colombia. Teléfono: (57) 322 533737 - Correo Postal: 520002 / 037. www.sednariño.gov.co - sednariño@narino.gov.co

SEDE ADMINISTRATIVA
Gobernación de Narino - C/ra. 47B N° 18A - 5º Barrio Pandadero / Pasto Narino, Colombia - (57) 322 533737 - Correo Postal: 520002 / 037
www.sednariño.gov.co - sednariño@narino.gov.co

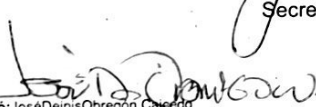


Código	M03.01.F03
Página	1 de 8
Versión	5.0
Vigencia	9/1/2020

herramienta y proveer un enlace para que los padres accedan a ella directamente. Así mismo con el apoyo de una empresa encuestadora, se realizarán llamadas telefónicas a una muestra de padres, principalmente con domicilios rurales, para instruir en el registro en la plataforma y para hacerles la encuesta de percepción telefónicamente.

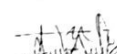
La información expuesta en la presente circular fue extraída de La Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender y Banco Mundial.


JAIRO HERNÁN CADERNA ORTEGA
Secretario de Educación


Revisó: José Darío Obregón Cárdenas
Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura


Revisó: Andrea Deyanira Cortés Joja
Profesional Universitario de Permanencia


Revisó: Germán Leonardo Cano Rodríguez
Abogado Contratista – Equipo PAE


Proyectó: Henry Mauricio Alpala Taimal
Ingeniero de Alimentos – Contratista Equipo PAE